M.455

317494 AMER COL

WELLCOME LIBRARY INSTITUTE

AMERICAN ROOM

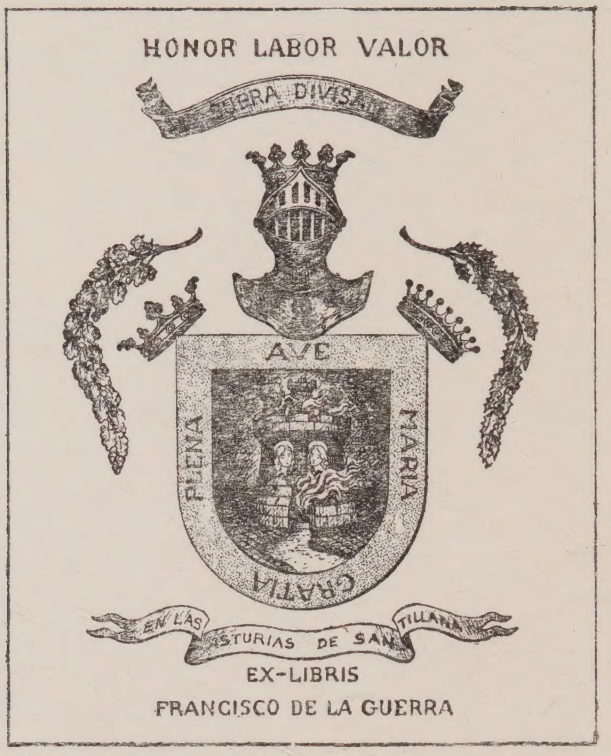

METODO CURATIVO

DE

VIRUELAS,

FORMADO POR LA COMISION

QUE EL SUPREMO GOBIERNO

DEL

ESTADO

Y EL

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

DE ESTA CAPITAL,

TUVO A BIEN NOMBRAR.

GUADALAJARA 1830.

IMPRENTA DEL SUPREMO GOBIERNO EN PALACIO

Comisionados por el Supremo Gobierno, y por el muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, para que diesemos el método curativo de las viruelas que actualmente nos afligen, y que se están estendiendo por todos los puntos del Estado, hemos emprendido este corto opusculo, que á la verdad no lo creemos sin defectos, yá por la insuficiencia de los que hemos concurrido á formarlo, y por la gravedad del asunto; yá porque en pocas lineas no se puede dár una idea estensa, cabal y perfecta de las diferentes modificaciones de ésta epidemia que viene acompañada de varios sintomas en cada uno de sus periódos y terminaciones; yá por los diversos ausilios que se requieren en todas éstas circunstancias, de que és imposible instruir al pueblo minuciosamente, y cuyos pormenores en vez de ilustrar al comun de las gentes para quienes ésto se escribe, les serviría de embarazo.

Mas si las cosas arduas y dificiles no se hubiesen de emprender, desde luego veriamos con dolor perecer á infinitos infelices que carecen de todo ausilio, y que ciertamente podrán librarse con los diferentes medios preservativos, mitigadores y curativos que vamos á proponer.

Por tanto, movidos de los sentimientos de obediencia, caridad y beneficencia que nos animan, procedimos á estender el siguiente método, creidos de socorrer á nuestros semejantes, sino en todos los casos, á lo menos en la mayor parte de ellos.

Si éste nuestro trabajo llega á ser útil aunque sea á un solo individio, causará en nosotros la satisfaccion mas pura, que nos endulzará cualesquiera critica, que de buena ó mala fé se haga de nuestros afanes.

En consecuencia: deseando en lo posible desempeñar éste asunto, dividirémos éste opusculillo en tres partes: en la primera se tratará del método preservativo de las virue-

las: en la segunda, de los medios de mitigar la enfermedad, y en la tercera, del régimen curativo que conviene, cuando no se ha usado de alguno de los medios antecedentes.

METODO PRESERVATIVO.

Dos son los ausilios conocidos para preservarse de las viruelas: el primero, consiste en no comunicarse con los virolentos, ni servirse de cosas contagiadas por ellos; mas por éste arbitrio no siempre se consigue el intento, pues muchas veces és imposible evitar la comunicacion y trato de las cosas infestadas, de donde sin esperarlo, se vé el individuo atacado de la enfermedad.

El segundo medio y mas seguro, és el de la vacunacion: mas és necesario tener presente, que hay dos especies, *legitima y falza*, y que solo la primera preserva de la viruela; como lo acreditan las observaciones reiteradas en todos los paises estrangeros, y aun nosotros mismos lo esperimentamos en la epidemia pasada.

Se conocerá que la vacuna es legítima, por los carácteres siguientes. A los tres ó cuatro dias de hecha la picadura con el fluido vacuno, se observa con solo la vista en éste paraje, un color rojo, y alguna elevacion: al quinto dia ésta elevacion, toma la apariencia circular, observandose en ella un hundimiento en el centro donde se hizo el piquete: al sesto dia, éstos sintómas se aumentan, aclarandose el color rojo que tenía el grano: al setimo dia, el hundimiento del centro se advierte obscuro y mas visible; el rodete del grano aparece mas chato, y de un color plateado: al octavo dia, el grano está mas ancho y lleno de licor; el color rojo que le rodea se presenta mas estendido y uniforme que en los dias anteriores: al noveno dia, todos éstos sintómas se aumentan, y el color rojo que rodea al grano se hace mas hermoso é igual: al décimo y onceno dia, aparece el grano en todo su incremento; el fluido que se hay en él, está como encerrado en unas vegiguillas pequeñas contenidas dentro del mismo, de las que sale gota á gota cuando se pica. El enfermo suele sentir en éste tiempo, algunos dolores y tumores suaves en el sobaco, desazon y ligeros vómitos.

En la vacuna falza; el grano se presenta en el momento ó al otro dia de hecha la picadura; luego se llena de un puz blanco; su figura es puntiaguda, y nunca se presenta con hundimiento en el centro, y dentro de seis dias suele secar; el pus que en él se presenta se vacía todo, tan luego como se pica el grano, y jamás su carrera es graduada y uniforme, como se observa en la vacuna verdadera.

MODO DE VACUNAR.

Se pica el grano por su parte trasparente con la lanceta ó con una abuja delgada: se toma al niño que se va á vacunar con la mano izquierda, se afianza para no herirlo, estirando con los dedos la parte del cútis en que se ha de hacer la incision; se dirije la lanceta ó abuja con la mano derecha, tendiendola cuanto sea posible sobre la piel con el fin de introducir entre la pielecita delgada y el pellejo, el líquido que se ha tomado con la punta de la lanceta, procurando lo posible no sacar sangre al tiempo de hacer el piquete; luego se retira un tanto la lanceta, y se vuelve á introducir por la misma aberturilla que se hizo al principio, con el objeto de dejar encerrado el fluido entre una y otra piel, cuidando de que no se roze ni humedezca el brazo despues de la operacion, por lo menos los primeros once dias.

Durante el desarroyo de la vacuna, no se necesita guardar régimen alguno particular; no obstante siempre aconsejarémos, que los pasientes tomen algunas bebidas que los refrezquen; como agua de cebada, borraja, tamarindo, ó naranja ágria, y que eviten cualesquiera cosa que les pueda irritar, como el sol, y alimentos picantes, &c.

Si la inflamacion que sobreviene al grano vacuno del sétimo al décimo dia, fuere muy considerable y dolorosa, se aplicará á toda ella fomentos de agua tivia, ó de cocimiento de malvas; entendidos de que aunque no se le haga nada á dicha enfermedad, cesa por sí sola dentro de tres ó cuatro dias, y sin que por esto los enfermos tengan peligro durante ella.

Sucede muchas veces que el que se vacuna, esté yá contagiado de las viruelas, y que al desarroyarse la vacu-

na, broten; mas no por ésto el enfermo corre peligro, por que se ha notado que por lo regular salen muy pocas viruelas y benignas, que no necesitan para su curacion mas de beber alguna de las aguas frezcas mencionadas, no acalorarse el enfermo, y la dieta que aconsejarémos en la benigna regular.

METODO MITIGADOR DE LAS VIRUELAS O INOCULACION.

Este método inventado por los Asiáticos, há sido adoptado como dón del cielo, por todos los demás pueblos civilizados, para conservar la esperanza mas alhagüeña, y librar de la deformidad á sus familias.

Ante todas cosas és necesaria la preparacion de los niños que se han de inocular, ó lo que és lo mismo, és necesario darles una salud que no tienen, para ésto se hace indispensable inquirir su naturaleza. Los individuos robustos, de buen color, que están muy enardecidos por el demasiado sol, trabajo y comidas picantes, se les hará tomar baños de agua templada, á proporcion de su mayor ó menor robustéz, y segun lo enardecidos que se hallaren: disminuirán el alimento de carnes, tomarán en su lugar algunas verduras ó frutas cocidas ó crudas, y algunas de las aguas que se han aplicado para los vacunados; evitando sobre todo el calor del sol, habitaciones calientes, y procurando la alegria del alma por medios honestos.

Cuando el individuo és débil, y esto procede de tristeza, falta de alimentos, pesadumbres, escesivo trabajo, ó por enfermedades de que haya adolecido, se preparará tomando buenos alimentos, haciendo ejercicio en el aire libre por las mañanas, y al caer el sol, evitando las impresiones de la humedad, sereno, calor, lumbre y habitaciones calientes, y de todo lo que puede postrarlo ó irritarlo: esta preparacion no debe esceder de ocho dias, al fin de los que debe inocularse.

Para esto se toma el pus de un niño que se tenga escogido, que sus viruelas sean regulares y benignas, que sus padres sean sanos, y no hallan padecido anteriormente sarna, escorbuto, tiña ú otra enfermedad habitual.

La operacion se hace lo mismo que la de la vacuna, empapando en el podre del grano escogido cuando se halle en su perfecta maduréz, la punta de la lanceta ó se procura desflorear suavemente el cútis del lugar en que se vá á hacer la inoculacion, frotandose ésta parte con el podre de la viruela.

Al fin del tercero dia de la inoculacion se nota allí mismo, una mancha roja pequeña, que aumenta cada vez mas, tanto en su estension, como en su color, sobre la que se levanta un grano que se inflama y hace podre al sesto dia.

Este grano se vé rodeado de muchos y pequeños granitos, y entonces es cuando se comienzan á notar los sintómas de la infeccion; por un dolor de cabeza, que empieza á sentir el enfermo, debilidad, abatimiento, cansancio, pesadéz de cuerpo, sueño interrumpido, vostesos, desperésos, calosfrío, calentura, modorra en algunos, desvelos en otros, vascas y algun dolór de estómago; cuyos sintómas se aumentan mas ó menos en los dos dias siguientes.

En el último que és el undécimo, contado desde el dia en que se hizo la inoculacion, precediendo en algunos delirio ó convulciones que suelen ser de buen presagio, empiezan á brotar las viruelas, que en los tres dias siguientes maduran, y en los cuatro ulteriores secan.

Durante el tiempo que hay desde la inoculacion, hasta la invasion de la calentura, que és el sétimo dia: todo el remedio consiste en beber alguna agua frezca, que el niño ande en el aire libre, evitando las impresiones escesivas de calor y frio, y que esté con el ánimo despejado.

Luego que empieza la calentura, si esta es fuerte, se usará de los baños tivios de piernas y pies, repitiendolos dos ó tres veces al dia, hasta el brote de la viruela. Se le darán en abundancia cualesquiera de las bebidas refrezcantes que tenemos recomendadas en la vacunacion: y de alimentos, caldo de vaca y atole: mas si la calentura fuere remisa, no hay necesidad de repetir tanto los baños, ni de una dieta tan severa. A escepcion de los baños, se continuará con todo lo demás por toda la carrera de la enfermedad; pero si la viruela no fuere tan benigna, como de ordinario lo és, se ocurrirá para su tratamiento, á lo que en seguida vamos á decir.

DE LAS VIRUELAS.

Estas son benignas ó malignas; las primeras de que vamos á tratar, son regulares ó irregulares.

El gran norte que se puede tener para juzgar de unas y otras, es el vientre, la lengua, y el cútis: así és, que si en la aparicion de la enfermedad, el vientre está suave, blando, poco ó nada sensible; la lengua húmeda, poco encarnada, y apenas sucia; el enfermo sin mayor sed; la piel blanda con calor suave y un poco humeda; nada hay que temer en la carrera que debe seguir la enfermedad; mas si por el contrario, el vientre se presenta elevado, duro y sensible, la lengua un poco seca y encendida; el enfermo con mucha ced, vómitos verdiosos, deposiciones encendidas; la piel áspera, seca, y ardiente, deben esperarse funestos resultados.

VIRUELA BENIGNA REGULAR.

Cuando la viruela es benigna y regular, se presenta el enfermo el primer dia, con un ligero calosfrío, una calentura moderada, que aunque al segundo y tercero dia suele aumentar mucho, disminuye considerablemente luego que se empieza á pintar el enfermo de manchintas encarnadas, y cesa del todo en el instante que acaban de brotar las viruelas; el vientre continúa suave, poco ó nada sensible; hay pocas vascas, ligeros vómitos, y aunque suele presentarse dolor de cabeza, delirio, convulciones, y azorramiento, todo desaparece con el brote de la viruela, que por lo comun sale salteada, y prontamente se levanta.

Para tratar á los enfermos de esta clase, no se necesitan mas medicamentos que los siguientes.

Al principio cuando el pasiente tiene vascas, si tuviere la lengua sucia, y por supuesto no tuviere dolor notable en el estómago al comprimirselo, se hará vomitár suavemente con agua tivia pura: se le aplicarán unas lavativas de malvas si el vientre estuviere perezoso. En seguida se le dará á beber un cocimiento de tamarindo á ma-

ñana y tarde: bebiendo á pasto el cocimiento de agua de cebada, borraja, cerraja, lechuga, ú otra semejante: este régimen se continuará hasta que empiezen á secar las viruelas.

Durante el periodo de la calentura, el enfermo no tomará mas que atole y caldo de Vaca agriado con naranja ó ágrio de cidra; y en interin maduran las viruelas, se le podrá dar al enfermo con moderacion un poco de sopa de arróz, pan, fidéo ó tortilla: escepto el caso en que la calentura que sobreviene para madurar la viruela sea considerable.

Antes de que brote la viruela, no se permitirá al enfermo esponerse al sol, á la lumbre, abrigarse demasiado, ni estar en cuartos sofocados ó de poca ventilacion, tampoco se le atemorizará con ideas tristes y funestas en su enfermedad, sin que por esto se entienda escluida la disposicion sacramental necesaria.

Al brotar la viruela se abrigará muy ligeramente con el fin de no impedir la salida. Se le darán baños de agua tivia repetidos y largos de la rodilla abajo. Si el vientre estuviere perezoso, se le hecharán lavativas de pura agua de malvas, y se le dará á beber en abundancia cualquiera de los cocimientos insinuados. Si la garganta se lastimase, harán gárgara con agua de cebada y malvas. Si en la carrera de la enfermedad, se presentasen algunas evacuaciones ó pujos ligeros, tomará el enfermo el cocimiento de cebada con un poco de goma de mesquite.

Es observacion constante de prácticos versados en todas estas epidemias, que la calentura y comezón que sobrevienen en la viruela benigna regular (que venimos detallando) al tiempo de madurar los granos, disminuyen considerablemente cuidando de picarlos con una abuja ó alfilér, cuando estén maduros, y enjugando aquel podre que vierten, con un lienzo suave.

VIRUELA BENIGNA IRREGULAR.

Es aquella en que á las veces predomina una grande irritacion en una ó mas entrañas del vientre en un sugeto bien constituido.

PRIMER PERIODO.

En este periodo que debe contarse desde que el enfermo se siente quebrantado, hasta que comienzan á aparecer manchitas encarnadas sobre la piel, se observa, postracion, calosfrío, dolor de estómago, vascas, vómitos coléricos, ced, los ojos ensendidos, calentura, frialdad en las estremidades; mucho calor en el estómago y vientre, dolor de cabeza, principalmente en las sienes, modórra, hablar mucho, y saltos de los miembros.

En este caso, se dará á beber al enfermo en cortas porciones y con frecuencia, los cocimientos de cebada, linaza y malva. De alimento, puro atole en corta cantidad, y no caliente cada cuatro horas.

Si la sensibilidad del vientre es mucha, se aplicará una sangría de sanguijuelas á la parte mas adolorida, sin esceder de tres onzas en los niños de siete años arriba, la que se repetirá si el dolor de vientre no calmase; y si fueren de menos edad, se le graduará proporcionalmente de una á tres onzas segun la urgencia del dolor y las fuerzas del enfermo. En seguida se bañará generalmente de un cuarto á media hora en agua tivia, y este baño se podrá repetir una ó dos veces.

Se aplicarán tambien lavativas repetidas de cocimiento de linazas y malvas, aunque haya cursos. Se hará uso frecuente de las bebidas referidas. Siempre que el dolor de estómago ó vientre no sea considerable, se podrá bañar al enfermo sin necesidad de la sangría; mas si por falta de tina ó caso grande, no se pudiere dar el baño general se hechará mano de los baños tivios de piernas y brazos, y fomentaciones de malvas al vientre igualmente tivias.

SEGUNDO PERIODICO O DE LA ERUPCION.

Este es aquel en que la naturaleza procurando espeler ácia la cútis el contagio, forma una verdadera crisis, si lo llega á arrojar completamente, como sucede en la viruela benigna regular de que hemos hablado.

Este periodo debe contarse desde que empiezan á aparecer las manchitas encarnadas sobre la piel, y dura has-

ta que estas despues de haberse transformado en granos comienzan á supurar.

Si á consecuencia de las medicinas recomendadas en el primer periodo de esta especie, há calmado la sensibilidad del vientre, y se há hecho en los tres dias siguientes una buena erupcion en términos que se presenten muchas manchas, y que estas con facilidad se levanten formando granos, podemos lisongearnos de haber domado el carácter alarmante de esta especie, y prometernos una buena supuracion y desecacion.

En tal caso se continuará con las bebidas recomendadas dándolas en mayor cantidad, y á mas largos intervalos. Como por ejemplo, cada tres ó cuatros horas un vaso de medio cuartillo. Si á dichas bebidas se les agrega la borraja en bastante porcion, se les dará mayor eficacia.

No debiendo perder de vista el estado de las entrañas, es necesario no abandonar las fomentaciones de malvas al vientre, ni las ayudas de lo mismo, siempre que el enfermo no obre diariamente. Los alimentos en este estado serán caldo de Vaca frezca agriado, y atole.

TERCER PERIODO.

Este se cuenta desde que abultando bien los granos se convierten en podre, cuya transmutacion, si los enfermos se han tratado en los periodos antecedentes con los ausilios que hemos espuesto, es trabajosa; pero generalmente feliz. A proporcion del mayor ó menor apiñamiento de granos, los enfermos sienten el cútis mas ó menos tirante y ardoroso, este se abulta ó se hincha principalmente en la cara, manos y pies; los ojos se ensienden y lagrimean, la garganta se ofende mas ó menos, y la sensibilidad y dureza del vientre, rebaja considerablemente; el sueño es poco é interrumpido, hay comezones y dolores vagos.

Como en todo este aparato se percibe que ecsisten todavia en lo interior algunas reliquias de la irritacion primera, es preciso seguir el método de curacion antes dicho; aunque con moderacion; por lo que se continuarán las bebidas refrezcantes que tenemos recomendadas: aplicando lavativas de malvas, si el enfermo no hubiere evacuado y fomentaciones de lo mismo al vientre si este estuviere sensible. Se hechará

mano de un cocimieuto de cebada y malvas, para gárgaras y sorbetorio por las narizes, para en elguna manera aliviar los padecimientos de estas partes, absteniendose desde luego de las sangrías y baños recomendados en los periodos antecedentes,

CUARTO PERIODO O DESECACION.

En el cuarto periodo que se cuenta desde que empiezan á secar las viruelas, hasta que caen enteramente las costras, todo el oficio del médico ó de los asistentes, es procurar que los enfermos no se arranquen las costras, para que no se formen llagas y tratarlos como á convalecientes. Si los tres primeros periodos de que hemos hablado, han seguido una carrera regular, el alimento se empezará á aumentar cada dia un poco mas, comenzando por una sopa delgada y ligera, que se tomará en cortas porciones, sin hacer caso de las impertinencias de los enfermos que desde luego quieren saciarse de estos ú otros alimentos, que les son perniciosos, y les producen dolor de estómago, diarréa, pujos, misereres, acedos ó indigestiones, inflamaciones de ojos, ó un estado de consupcion, de que se curan con dificultad, ó dejan padecimientos para toda la vida.

Por lo mismo encargamos que los alimentos que se les ministren en este estado, sean sanos, y en corta cantidad: como sopa de pan, de fidéo, atoles y pan blanco frio, aumentandolos de dia en dia con mucha prudencia, pues vale mas que el enfermo se quede con una poca de hambre, que saciarlo enteramente,

Cuando los enfermos no se han tratado bien en los tres primeros tiempos de la enfermedad, ó aunque esto haya sucedido, si há quedado algun principio de irritacion en las entrañas, ó en alguna otra parte, la desecacion se hace tardía y dificil, llagándose los enfermos en muchos puntos, y produciéndose en unos diarréas ó desenterias, en otros acedos y dolores de estómago, y en otros en fin, un estado de hetiquéz, cuyo restablecimiento es dificil, y por lo mismo es necesario mucho cuidado en su curacion,

Se insistirá ante todo, con moderacion, en los alimentos suaves y de fácil digestion: como caldo de carne de

Vaca frezca, sopas de las recomendadas, atole y pan blanco. Se continuarán por mucho tiempo el uso de las bebidas mucilaginosas y arinozas: como el cocimiento de arróz y linazas, arróz y corazon de membrillo, cebada y goma, ú otros semejantes, hasta que haya desaparecido enteramente lo ensendido ó pujoso de las deposiciones, y la especie de calentura ó calor casi hético, que acompaña á semejantes afecciones, para lo que contribuirá mucho, el poner á los pies plantillas de unto sin sal, y untar al estómago el mismo unto amazado con aceite rozado y roza de Castilla; podrá llegar el caso de que solo las manos de un médico esperto sean capaces de dirijir al enfermo.

Otras voces la viruela benigna irregular, es ocasionada por un estado de escesiva irritacion en la piel, en un jugeto bien constituido, muy preferente al de las entrañas; cuya carrera se manifiesta segun se dá á entender en los periodos siguientes.

PRIMER PERIODO.

Se anuncia este por un fuerte calosfrío, vasca, dolor de gargauta, salivacion, estreñimiento, blandura de vientre, y poca sensibilidad en él, ardentía y rubicundéz escesiva en la piel, hichazón en ésta principalmente en la cara, anticipacion de una numerosisima erupcion, y mucho lagriméo de ojos.

Baños generales de una temperatura agradable al enfermo, de un cuarto á media hora, dados una vez al dia interin dure la grande rubicundéz, y calor en la piel. Las bebidas y ayudas refrezcantes de malvas, linaza &c. que tenemos recomendadas, y que se tomarán en abundancia, son las medicinas propias en el presente caso: advirtiendo, que el alimento no sea tan corto como en la especie antecedente, pues se les puede dar caldo de Vaca agriado con naranja, y atole en mas cantidad.

SEGUNDO PERIODO.

Yá hemos dicho que éste es el de la erupcion, y como la causa de esta especie irregular persiste y aun se au-

menta, es necesario insistir en las bebidas refrezcantes de cebada, malvas &c., agriadas con ranja ó tamarindo como tenemos recomendado. Por lo demás se insistirá tambien en las lavativas, y alimentos dichos. En cuanto á baños es muy necesario hacerse cargo del estado de la piel, pues si esta permanece muy irritada y áspera se le podrá subministrar al enfermo uno ú otro para regularizar la erupcion, con las precauciones que hemos encargado.

NOTA.

Siempre que por algun inconveniente, no se puedan dar los baños generales que tenemos dichos, se darán de la rodilla abajo.

TERCER PERIODO.

En éste se continuará todo lo dicho, á escepcion del baño.

CUARTO PERIODO.

En éste se submnistrarán siempre los cocimientos de malvas, linaza &c., sin añadirles el tamarindo y la naranje. El alimento será mas consistente y abundante: como caldo, sopa, atole, y pan blanco, subiendo proporcionalmente las cantidades.

DE LA VIRUELA MALIGNA.

Queda sentado en uno de los párrafos anteriores que en la epidemia de que tratamos, no se debe perder de vista el estado de la lengua, estómago, vientre y cútis, y ahora añadimos, que para conocer el verdadero cárácter de la viruela maligna, es necesario tener muy presente la constitucion del individuo, porque si ésta es buena, de manera que el pasiente haya sido siempre robusto, é hijo de padres sanos; la viruela cuando mas, será irreuular; pero no maligna, pues que la malignidad que hemos apuntado en

algunos párrafos antecedentes, se debe al abandono ó mal tratamiento de la enfermedad.

Empero, cuando el contagio ataca á un sugeto mal nutrido, hijo de padres enfermizos, dispuesto á contraer escorbuto, escrófulas, raquitis, herpes, en suma, hallándose mal humorado como vulgarmente se dice: su accion se hará sin duda maligna, produciendo los estragos que vamos á pintar en los periodos siguientes.

PRIMER PERIODO.

En la viruela maligna, hay una calentura de mal carácter que permanece hasta el fin, y que ó bien se presenta con una suavidad insidiosa, y sin escesiva irritacion en el vientre ó en la piel, ó bien con sintómas alarmantes de una grande irritacion en dichas partes, manifestados, por lo encendido de la lengua, por el dolor de estómago y vientre al comprimirlos, por los vómitos ó cursos, ó finalmente en el segundo caso de escesiva irritacion en la piel, por una grande ardentía, y rubicundéz de toda ella.

En la calentura de esta especie maligna de viruela, manifiesta el pulzo claramente el desentono de las fuerzas, pues nunca se presenta fuerte y desarroyado, sino mas ó menos débil, y no muy frecuente.

SEGUNDO PERIODO.

Los granos unas veces se dejan ver descoloridos ó senicientos, y sin variar de carácter se ván desarroyando: otros no teniendo mala apariencia se marchitan y desecan percibiendose enfriamiento en las estremidades, y calor, inflacion y sensibilidad en el estómago y vientre, siguiendose dentro de poco tiempo la muerte: otras por ùltimo se presentan los granos muy apiñados de un color rojo no subido é intercalados de manchas obscuras.

TERCER PERIODO.

Los granos de la viruela maligna cuando se desarroyan, no presentan una figura esférica sino aplanada y al-

go hundida en el centro, su color es ceniziento, y algunas veces negro en el medio. Estos granos no supuran, y en muchas partes facilmente se comunican y forman ampollas claras ó sangrunolentas. En otras aunque se amontonan no se confunden ó comunican, y como tampoco se levantan en forma esferoidea, dán á la piel un aspecto escamóso, como el del pellejo de vívora Por otra parta el enfermo se hincha principalmente en la cara, de manera que presenta un aspecto horrible, ecsala un hedór nausebundo, se queja de la garganta, y muchas veces siente un calór abrazador en toda la piel.

CUARTO PERIODO.

De este estado se pasa á otro mas lamentable: se abren las ampollas y viruelas y comienzan á arroyarse, dejando desollado y gangrenado al enfermo en muchas partes, y en otras recubierto de costras negruscas.

En estas circunstancias es insoportable la hediondéz que ecsalan los virolentos. El vientre que había estado estreñido, se suelta en deposiciones corrompidas: la voz se apaga y estrecha, y los pasientes en medio de las mas grandes congojas, sucumben á la muerte.

A pesar de los estragos que por lo general hace la viruela maligna, muchos de los que la padecen sobreponiendose á sus primeros periodos llegan al cuarto con todos los vestigios de una enfermedad de que apenas se há podido salvar. En este estado los pasientes se encuentran macilentos, llagados en unas partes, atumorados en otras, soltando la pielesilla en las mas, en las que de antemano se hallaba desprendida y corrugada: unos conservan un calor hético con sensibilidad y cursos de vientre, y otros se dejan ver en un puro estado de aniquilamiento.

CURACION DE LA VIRUELA MALIGNA CON ARREGLO A SUS PERIODOS.

Para curar esta especie de viruela maligna, se ha de tener presente el estado de desentono en que se hallan los

pasientes, por su mala constitucion, y el de irritacion que induce el contágio; yá lento é igual en todo el cuerpo, yá ecsasperado en las entrañas del vientre, ó en la piel.

PRIMER CASO DE LA VIRUELA MALIGNA.

PRIMER PERIODO.

En el primer caso de viruela maligna: es decir, cuando solo se presenta una calentura suave con quebranto de cuerpo, y postracion de fuerzas, pero sin dolór en las entrañas del vientre al comprimirlo por todas partes, con aturdimiento de cabeza, y sin calor escesivo en la piel: se darán baños tivios de pies y piernas una vez al dia; y por medicina interior, se ministrará en medios vasos, varias veces al dia, un cocimiento de cebada, borraja, amapola, sauco y clavél endulzado con azucar, ó sin endulzár. Los alimentos serán caldo de carne frezca de vaca y atole; y si el vientre estubiere estreñido, se moverá con ayudas de agua de malvas.

SEGUNDO PERIODO.

Cuando el primer caso de viruela maligna se haya en su segundo periodo, esto és, cuando brotan unos granos no muy ensendidos, que desarroyan con lentitud, y que poco á poco se ván poniendo descoloridos, ó zenicientos, y deprimidos principálmente en el medio; se advierte la calentura mas disminuida, sin ardentía en la piel, la lengua humeda y no encarnada, falta de ced, y ninguna sensibilidad en el estómago y vientre al comprimirlo, hay estreñimiento, y las orinas casi conservan su estado natural.

Este caso en lo generál, se tratará en el segundo periodo, lo mismo que se trató en el primero. Se suspenderán los baños de pies y piernas, y con parte de la bebida recomendada, se hará una sangría suave con ágrio de naranja y vino de Jeréz, para tomar en medios posillos cada hora, interín no asomen sintómas de irritácion en la

lengua, poniendose encendida ó seca; en el estómago ó vientre habiendo ced ó sensibilidad al comprimirlos; y en la piel, estando bastante caliente, ínterin, repetimos, no haya algo de esto, se puede continuar con la sangría por bebida, y con la misma agua sin vino, ni ágrio por uso: mas si aparecen sintomas de irritacion, se quitará el vino á la bebida, y no el ágrio.

TERCER PERIODO.

Cuando el primer caso de viruela maligna llega á su tercer periodo, ó lo que es lo mismo, cuando la naturaleza hace vanos esfuerzos, para que supúren las viruelas, sin que por otra parte se manifiesten señales de irritacion en el estomago, vientre ó piel; se tendrá muy presente, cuanto hemos dicho en el segundo periodo, para continuarlo en el tercero.

SEGUNDO CASO DE VIRUELA MALIGNA.

PRIMER PERIODO.

En el segundo caso de viruela maligna; esto es cuando se percibe algun enfriamiento en las estremidades, calor y sensibilidad en el vientre, vasca ó vómitos, ced y dolor de cabeza.

Se darán dos veces al dia baños de pies y piernas, y se pondrán al estómago y vientre, muchas fomentaciones de cocimiento tivio de malvas; tambien se aplicarán ayudas de lo mismo, aunque el enfermo tenga cursos: por bebida, se dará un cocimiento de linazas, cebada y borraja, en cortas y repetidas cantidades. El alimento será puro atole no caliente, ni en mucha cantidad.

SEGUNDO PERIODO.

Llegando el segundo caso de viruela maligna al segundo periodo, esto es, cuando brotan unos granos tárdios

para desarroyarse, y propensos á desecarse, antes de madurar: se nota poco calor en las estremidades, ced y ensendimiento en la lengua, incomodidad en la garganta, y rubicundéz en los ojos, [1] ardentía y sensibilidad en el estómago y vientre, y estreñimiento ó cursos.

Este segundo caso de viruela maligna se tratará en el segundo periodo, lo mismo que se trató en el primero, á escepcion de los baños de pies y piernas, que serán substituidos con unciones de aceite de almendras tivio, y en seguida con la aplicacion succesiva de sinapismos ó cataplasmas de mostaza molida, arina y vinagre á las pantorrillas y pies; lo que se repitirá prudencialmente hasta que se iguale el calor de los pies y piernas con el del estómago y vientre. Advirtiendo que si se teme á la aplicacion inmediata de los sinapismos, por lo tierno y delicado del cutis de algunas criaturas: estos se podrán aplicar sobre un lienzo delgado, y no tupido.

TERCER PERIODO.

Si este caso llega bien á su tercer periodo, manifiesta por lo mismo, que la irritacion del estómago y vientre há disminuido bastante, y anuncia por consecuencia, una feliz aunque penosa terminacion.

Se practicará en el tercer periodo, lo propio que se hizo en el segundo y primero, á escepcion de los baños y unciones de aceite, y sinapismos. Advirtiendo tambien, que las bebidas y alimentos, podrán submnistrarse en mayor cantidad.

TERCER CASO DE VIRUELA MALIGNA.

PRIMER PERIODO.

En el tercer caso de viruela maligna, ó cuando en un

[1] *Se encarga generalmente por los mejores prácticos, la aplicacion de la agua naturál á los ojos, en cualesquiera estado de irritacion que se hallen.*

niño mal constituido, hay un esceso de irritacion y ardentía en la piel, dolor y aturdimiento de cabeza, y ensendimiento y lagriméo de ojos. Se darán uno ó dos baños generales tan tivios, que agraden y no molesten al enfermo, y que no escedan de un cuarto de hora. Se aplicarán lavativas de agua de malvas, siempre que el vientre esté estriñido, y se dará por bebida y en abundancia el cocimiento de cebada, linazas y borraja, agriado con naranja. El alimento será caldo de Vaca agriado con naranja, y atole.

SEGUNDO PERIODO.

Cuando el tercer caso de viruela maligna está en su segundo periodo, ó lo que es lo mismo, cuando la piel muy irritada de un virolento de mala constitucion, há precipitado una numerosa erupcion de granillos, de un rojo opáco é intercalados en varias partes de manchas mas ó menos obscuras: se observa bastante hinchazón en la cara, rubicundéz y lagriméo de los ojos, dolor y dificultad de tragar en la garganta, (2) ninguna sensibilidad en las entrañas, y mucha ardentía en la piel.

En este caso se practicará generalmente lo que para él se recomendó en su primer periodo; á escepcion de los baños, y del áccido de naranja con que se agriaba la bebida, que será reemplazado con el espíritu de vitriolo, del modo siguiente.

En un cuartillo de la citada bebida de linaza, cebada y borraja, endulzada con azucár, se irán hechando y revolviendo poco á poco, unas gotas de espíritu de vitriolo, hasta que la bebida quéde de un ágrio muy suave y agradable, de la que se dará al enfermo á medios posillos de hora en hora; y en abundancia á toda hora del mismo cocimiento, sin espíritu de vitriolo. Se continuará la bebida con espíritu de vitriolo, mientras no cause algun dolor, tor-

---

[2] *En todos los casos y periodos de la viruela maligna siempre que se ofenda la garganta, se harán gárgaras repetidas con agua de cebada, endulzada con miel rozada y agrida con vinagre; y si el enfermo no estuviere capaz de hacer gárgaras, se le geringueará frecuentemente la garganta con la misma agua.*

zón, vasca, sensibilidad al comprimir ù otra incomodidad en el estómago ó vientre, pues ocasionando algo de esto, se suspenderá el espíritu de vitriolo, y volverá á su lugar el ágrio de naranja.

TERCER PERIODO

Luego que el tercer caso de viruela maligna llega á su tercer periodo, los sintómas de irritacion y desentono, se manifiestan con toda fuerza y claridad en la piel; de hay es la hinchazón y suma ardentía de toda ella principalmente en la cara, y de hay tambien el mal aspecto, y calidad de los granos al querer supurar.

En este periodo se ejecutará cuanto se mandó practicar en el antecedente, y además siendo insoportable el calor y ardentía de la piel, se dará con unas plumas una, ú otra uncion general de una mezcla de partes iguales de aceite de almendras dulces y vinagre corriente; pero que esté fuerte.

CUARTO PERIODO DE LA VIRUELA MALIGNA.

QUE SE TENDRA PRESENTE AL FIN DE TODOS LOS CASOS DE ESTA ESPECIE.

Yá hemos dicho que en este cuarto periodo de la viruela maligna, se observan por una parte los mayores estragos del contagio, y por otra, una lenta y penosa convalescencia.

En cuanto á lo primero, no se hán de perder de vista los principios de que hemos partido para establecer el método curativo, que venimos prescribiendo. Es decir: si no hay sintómas de irritacion en las entrañas del vientre, lo que se conoce por el aspecto de la lengua y tacto del estómago y vientre, como tantas veces hemos dicho y por otra parte hay señales de gangrena en la piel, lo que se percibe, por el colór morado obscuro de algunas partes, y por el fétor insoportable que ecsalan. Se puede ministrar al enfermo á medios posillos cada hora, una sangría hecha con el cocimiento que tenemos recomendado, de cebada, borraja, amapola, sauco, y clavél, con vino de Jeréz, con espíritu de vitriolo, y con un poco de azucar, de manera que quede muy grata al paladar.

En el caso contrario de sensibilidad en las entrañas del vientre, y diarréa fétida, nos atendrémos al cocimiento de linazas, cebada, y borraja, agriado con naranja, y tomado en abundancia. Se darán tambien todos los dias algunas unciones al estómaga y vientre con una poca de manteca de puerco lavada con vinagre, y templada con el calor de la mano, y á los pies con manteca caliente en que se haya frito ruda ó estafiate.

Las llagas se lavarán con un cocimiento tivio de llerva del cáncer, y se les aplicarán ensima lienzecitos empapados en un ungüento hecho con un pedazo de cera de Castilla derretido en aceite de almendras.

Esta curacion se repetirá dos veces al dia. Si el enfermo estuviere muy estreñido, se le aplicarán ayudas de cocimiento de malvas. Los alimentos serán: caldo de vaca agriado con naranja, y atole. En este estado, mas que en ningun otro, se debe procurar la limpieza del enfermo, y la renovacion del aire que respira.

En el caso de convalescencia, se tendrán tambien presentes las señales que denotan irritacion en las entrañas, ó en la piel, para arreglarnos á ellas en cuanto á los alimentos, y en cuanto á algunas medicinas de que aun no puede prescindirse.

Por regla general los alimentos deben ser suaves y de fácil digestion: como caldo de carne frezca de Vaca, atole, sopa de pan, arróz y fidéo muy sencillas: añadiende algunas tajadas de pan blanco frio. Muy gradualmente se irán aumentando los alimentos, y no se llegará al uso de las carnes tiernas hasta que estén muy repuestos los pasientes. Se aplicará varias veces con una pluma á las costras endurecidas, el ungüento de céra de Castilla y aceite de almendras, de que hemos hablado, y las llagas se curarán con este mismo ungüento puesto en hilas.

Si estubieren en un estado como de hetiquéz, cedientos, con cursos encendidos, y con las estremidades frias, se les dará en abundancia un cocimiento de cebada, linazas y goma de mesquite. Se les untará al estómago y vientre unto amazado con roza de Castilla y aceite rozado, y se le pondrán plántillas de puro unto.

A las partes atumoradas: se aplicarán fomentaciones de cocimiento de malvas, sauco, y manzanilla: si estas se incli-

nan á madurar, se pondrán unas cataplásmas de pan con leche, ó de hojas de malvas amasadas con unto, y luego que se abra el tumor, se curará con el ungüento de cera y aceite, que tenemos dicho.

Los convalescientes deben evitar toda impresion fuerte, física ó moral: es decir, han de huir del sol, del frio, del sereno, ó del trabajo, y de las pasiones que pueden trastornarlos: como la colera, la tristeza &c.

NOTA.

A los niños que maman se les acomodará este método en cuanto sea posible, quitando por supuesto de las bebidas, el vino y los ácidos

Deseosos de dar al público, no un plágio sacado de los tratados antiguos ó modernos de viruela, que correspondiese ó no perfectamente al genio particular de la actual epidemia, sino el resultado de observaciones esactas, que se sobrepusiera á la práctica que emana de teorías repugnantes, nos ha sido indispensable detenernos cuanto se ha notado, para investigár el verdadero carácter de las viruelas que nos afligen, y probar los medios mas adecuados para combatirlas. Con esta conducta, es verdad que muy á pesár nuestro se ha demorado el bien, mas no se ha prodigado el mal.—Guadalajara octubre 23 de 1830.—*José Maria Cano.—Pedro Figueróa.—Luis de Portugal.*